

# Síntesis Económica Nacional

- *Se acelera el ritmo de la producción industrial*
- *La Concanaco analiza el problema de la inversión en México*
- *Creación del Fondo de Garantía y Fomento del Turismo*
- *El Eximbank nos ha prestado Dls. 381 millones*
- *Subsidio gubernamental a la industria siderúrgica*

## ACTIVIDAD ECONOMICA GENERAL

**Expansión Industrial a Ritmo Acelerado** Analizando la producción industrial de Hispanoamérica la CEPAL se refiere a México en los siguientes términos:

○ El proceso de recuperación de la economía industrial de México, que tomó fuerza a lo largo de 1955 prosiguió en ininterrumpido ascenso en el primer semestre de 1956.

○ La demanda de productos industriales, especialmente de bienes de capital, continuó superando los niveles de 1955, que ya eran altos.

○ Algunas ramas industriales —siderurgia, cemento, fibras químicas de rayón— lograron cifras de producción muy elevadas.

○ La capacidad total de producción de acero de México subió a 805 mil toneladas anuales.

○ En los primeros meses de 1956 la Fundidora de Monte-

rrey inauguró su nueva laminadora combinada semicontinua de 120 mil toneladas anuales que reemplazará a las antiguas laminadoras comerciales de 55 mil toneladas y obtuvo un préstamo por Dls. 26 millones del Eximbank para ampliar su capacidad de producción.

○ Se instaló una nueva planta productora de 450 toneladas diarias de cemento con lo cual la capacidad llega ahora a 2.8 millones de toneladas. La capacidad de producción de cemento subió en el primer semestre de 1956 a 82.6%, una de las más altas registradas en México.

○ Se ha establecido en México la primera planta productora de nylon y fue puesta en marcha a fines del primer semestre la nueva fábrica de maquinaria textil instalada en Ciudad Sahagún, Hgo.

○ La producción de artículos de consumo aumentó notablemente. La producción de alimentos tuvo un considerable crecimiento: trigo, 42%; arroz, 18%; frijol, 11%, y maíz, 6%.

○ Se registraron bajas en la producción de piña (6%) y ajonjolí (11%). La menor producción de azúcar puede atribuirse a la propia acción de la industria para evitar problemas de colocación en E.U.A.

y en el mercado mundial. La demanda total de azúcar en México calculada para 1956 resulta insuficiente para absorber los excedentes acumulados.

○ En cuanto a los cultivos para uso industrial, destinados sobre todo al mercado interno, se registraron aumentos de coque (6%), coquito de aceite (10%), tabaco (6%) y ricino (33%). La semilla de algodón permaneció a igual nivel que en la cosecha precedente y decreció la de linaza.

○ La producción de algodón de México decreció porque se cultivaron menos hectáreas.

○ La producción de café —otro de los rubros de exportación importantes de la agricultura mexicana— se estima que llegará a 105 mil toneladas —1.7 millones de sacos de 60 kilogramos— lo que representa un 30.6% más que en 1955. Deducido el consumo interno, la producción exportable será de 93 mil toneladas (1.5 millones de sacos) superior en 21 mil toneladas (350 mil sacos) a la de 1955.

**Inversiones Extranjeras Directas en México** En 1956 las inversiones extranjeras en México se han incrementado y diversificado, estimándose en más de \$12 mil millones.

Las informaciones que se reproducen en esta SECCION son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

Los capitales provienen principalmente de E.U.A., Canadá, Suecia, Inglaterra y Francia y, en un segundo grupo, Alemania, Italia, Holanda y Bélgica.

El incremento es consecuencia de las mayores oportunidades de inversión que ofrece nuestro país.

Los campos que las inversiones extranjeras promueven con mayor intensidad son: industrias manufactureras, electricidad, gas y agua, comercio, transportes y comunicaciones.

En las actividades de beneficio colectivo en que el capital doméstico resulta insuficiente, se ha creado clima propicio para la inversión extranjera sin privilegios ni ventajas.

Al terminar 1955 el total de las inversiones directas en México, era de \$11,490 millones, encabezándolas E.U.A. con \$8,173 millones y figurando a continuación Canadá con \$1,688.6 millones; Suecia con \$760.4 millones; Inglaterra con \$490.2 millones; Francia con \$48.7 millones. Alemania, Cuba, Argentina, Italia, Holanda, Brasil, Dinamarca y Bélgica, tienen invertidos, en conjunto, \$329 millones.

Por actividades y en millones de pesos, el cuadro es así:

Industria manufacturera 3,936.9; electricidad, gas y agua 2,547.9; minería 2,137.6; comercio 1,481.6; transportes y comunicaciones 740; agricultura y minería 221.3; petróleo 205.3; construcción 141. En hoteles, industria filmica, etc., hay inversiones extranjeras por \$77.9 millones.

Estos datos fueron elaborados por el Banco de México, S. A., según información de la prensa local.

**El Problema de la Inversión Extranjera y de la Inversión Nacional** El nuevo presidente de la CON-CANACO, se refirió a *El Problema de la Inversión Extranjera y de la Inversión Nacional*, habiendo destacado que la optimista situación económica de México se basa en la solución de problemas so-

ciales y de su reforma agraria, únicos medios para que los países atrasados alcancen su pleno desarrollo.

○ El fuerte crecimiento demográfico en los países atrasados, crea el problema de desarrollar la economía por lo menos a igual ritmo que la población. Para ello deben desarrollarse todas las fuentes de producción del país, industrializándolo, mecanizando y tecnificando la agricultura, etc., y aquí es donde se precisa de la inversión.

○ Los Estados totalitarios al planificar totalmente su economía, logran mayor desarrollo económico, sólo que a costa de las libertades individuales. En el sistema democrático, la planificación económica también existe pero es menor y predomina el individuo sobre el Estado.

○ México podría alcanzar las metas de su desarrollo económico con sólo utilizar el ahorro interno, sin embargo, ello sería a ritmo lento y confrontando el peligro del crecimiento demográfico.

○ Aunque el capital privado nacional debe estimularse, el Estado debe invertir en forma supletoria y solamente en servicios públicos.

○ México debe aceptar la inversión de capital extranjero señalando su magnitud y hacia dónde canalizarlo, pues sería antieconómico traer una masa de capital que no pudiera absorberse.

○ La capacidad de exportación de nuestro país indica su capacidad de pago, así, el capital extranjero debe facilitar las exportaciones y sujetarse a nuestro régimen legal sin privilegios ni discriminaciones, sirviendo de complemento al capital nacional.

Por su parte, la *Confederación de Cámaras Industriales*, sostiene:

○ El aumento de nuestra población requiere con urgencia un aumento paralelo en las inversiones en la industria, minería, los transportes, el petróleo y en otros renglones de la economía.

○ Según el Censo Industrial de 1950, la inversión media por cada persona ocupada en la industria, era de \$24. Ello explica el problema de los braceros que salen del país al no hallar oportunidades de empleo con una remuneración normal.

○ Para poder tener una producción eficiente, necesitamos un mercado amplio en cuanto al número de consumidores y en cuanto a su poder adquisitivo.

○ En ocasiones nuestra industria ve frenado su desarrollo por la insuficiencia del mercado, principalmente en el sector rural, que forma las dos terceras partes de la población.

La Delegación Mexicana del Comité Mexicoamericano de Hombres de Negocios señaló los siguientes puntos referentes a la política de inversiones extranjeras:

○ Deben ser complementarias del capital doméstico.

○ No deben hacer competencia ruinosos en renglones ya atendidos eficazmente por el capital nacional.

○ La adecuada y equitativa asociación entre capitales nacionales y extranjeros, permite una operación sólida y productiva y cumple mejor sus propósitos.

○ El grado de participación del capital extranjero debe determinarse en consideración a los factores que se presenten en los casos concretos tomando en cuenta la naturaleza de las empresas y de los campos o sectores de inversión.

○ En la dirección técnica y administrativa de las empresas deben participar mexicanos.

**La Actividad Económica y el Mercado de Valores** La Comisión Nacional de Valores destaca el paralelismo observado entre el desarrollo de la actividad económica general de México y el del mercado de valores.

○ Un instrumento de análisis para conocer la situación de la actividad económica, es la balanza de pagos y ésta, de enero a julio de 1956 muestra un ingreso de Dls. 862.7 millones contra un egreso de Dls. 803.8 millones, de lo que resulta un saldo a favor de México, por Dls. 58.9 millones

○ El índice general de precios permaneció casi estable en agosto respecto a julio; mientras los precios de los artículos de consumo se elevaron ligeramente, los de artículos de producción declinaron.

○ El circulante monetario llegó en julio de 1956 a \$11,057 millones: \$9 millones más que en junio; decreció la tenencia de billetes y monedas en poder de los bancos y del público y aumentó el saldo de las cuentas de cheques en poder de los bancos y del público y aumentó el saldo de las cuentas de cheques en moneda nacional.

En cuanto a la producción industrial, la C.N.V. señala los siguientes datos:

○ La producción nacional de azufre será de 944 mil toneladas en 1956; la producción diaria de petróleo es de 265 mil barriles; el aumento en la generación de energía eléctrica excede las estimaciones, etc.

Refiriéndose al mercado del dinero, la C.N.V. señala que en julio de 1956 se produjo un aumento de \$89 millones en el saldo total de las inversiones en valores del sector bancario: 1.6% más que el saldo habido en junio. El saldo total de créditos otorgados por el sistema bancario, se anotó en junio de 1956 un decremento de \$140 millones con relación al saldo de mayo.

Durante julio de 1956 hubo nuevas emisiones de valores de renta fija por \$203 millones y la emisión de acciones, cuantificada en relación con las cifras correspondientes al importe de los capitales de las nuevas sociedades anónimas y de los aumentos de las que están en operación, ascendió a \$314 millones.

**Bolsa de Valores de Occidente** El día 10 de octubre anunció el Gobierno del Estado de Jalisco la solicitud elevada a las autoridades correspondientes, pidiendo autorización para el funcionamiento, en Guadalajara, Jal., de la *Bolsa de Valores de Occidente* que será la tercera que funcione en el país.

Con esta nueva entidad financiera será desarrollado el mercado de valores en el propio Estado, en la costa del Pacífico y en algunas zonas del centro y del norte de la república; asimismo, facilitará las inversiones de los particulares en valores de toda clase en bonos del gobierno y municipio y de las instituciones descentralizadas.

La Bolsa de Valores de Guadalajara, Jal., será útil para promover inversiones en obras productivas y para el desarrollo de las empresas industriales en general.

**Feria del Hogar y Productos Alimenticios** Al inaugurar —Oct. 11— la I Gran Feria de Artículos para el Hogar y Productos Alimenticios, el Sr. de Economía dijo: *la industria mexicana ha dado pasos importantes en la tarea de aumentar*

*y mejorar la producción de alimentos y de facilitar a las clases de escasos recursos, muebles y utensilios que aumenten el confort del hogar... y agregó un progreso económico que olvide al pueblo, está fuera del espíritu del Poder Ejecutivo y lejos del sentir general...*

Al mismo tiempo que la Feria, celebráronse varias mesas redondas en las que se trataron problemas que afronta la economía pública y privada del país.

En dichas mesas redondas se han examinado los siguientes aspectos:

- *Problemas Económicos:* localización industrial adecuada, problemas de producción; de distribución; de ventas y publicidad; créditos y finanzas; patentes y marcas; mercados interiores y exteriores.
- *Problemas del Comercio Exterior:* derechos de importación y de exportación.
- *Problemas Técnicos:* control de calidad, materias primas, modernización, instalaciones.
- *Problemas Administrativos:* productividad, capacitación, embalaje y presentación.

En una ponencia de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación se dijo que de diez años a la fecha, la política arancelaria ha sido proteccionista dirigida a fomentar y promover el desarrollo económico del país. Con esta política, México ha logrado que más del 72% de sus importaciones esté formado por bienes de capital, materias primas, maquinaria y equipo y, mediante altas tasas a las importaciones de lujo, el Estado ha obtenido ingresos que, directa o indirectamente, han repercutido en la inversión pública.

## COMERCIO EXTERIOR

**Nuestra Balanza de Pagos Entre las más Equilibradas del Mundo** En "The Financial Times" de Londres, Inglaterra, se asienta que nuestra balanza de pagos en 1955 ha sido una

de las más equilibradas del mundo.

○ Son muchos los gobiernos para los que es de especial interés entrar al progreso del plan económico que el gobierno de México viene ejecutando a fin de lograr un equilibrio entre sus ingresos y egresos.

○ Una de las medidas de ese plan, consiste en que los permisos de importación para determinados productos extranjeros debe otorgarse sólo si los importadores garantizan, por su parte, la venta de productos mexicanos a cambio de otras monedas.

○ Las autoridades mexicanas destacan que el 30% de sus ingresos provienen de la exportación de algodón y están sujetos, por tanto, a las alternativas del mercado exterior y a las variaciones de la cotización. En estas condiciones, débese proteger la economía nacional de esas eventualidades imponiendo obligaciones que compensen las importaciones y exportaciones de cada comerciante individual, sobre todo cuando se trata de adquirir productos no esenciales.

**Nivelación de la Balanza Comercial con Italia** El Embajador de Italia en México prevé una nivelación de nuestra balanza comercial para 1956, al aumentar nuestras exportaciones de algodón a su país.

○ Las exportaciones de México a Italia sumarán en 1956 de \$170 a \$180 millones contra \$104 ó \$110 millones exportados en 1955.

○ En 1955 las importaciones mexicanas desde Italia sumaron \$250 millones, pero los industriales italianos están comprando ahora excedentes algodoneros de México en escala grande.

**Fondo de Garantía y Fomento del Turismo** El Poder Ejecutivo envió al Legislativo, un proyecto de Ley creando el Fondo de Garantía y Fomento del Turismo.

El Fondo será manejado en fideicomiso por la Nacional Financiera, de conformidad con las normas contenidas en el proyecto, las reglas de operación y el contrato de fideicomiso que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público celebre con el fiduciario.

Para el desarrollo de sus actividades el Fondo contará con los siguientes recursos: I—Una aportación inicial de 50 millones de pesos que hará el Gobierno Federal; II—Las asignaciones que señale anualmente el presupuesto de egresos de la Federación; III—Las actividades turísticas que se desarrollen dentro de sus respectivas entidades; IV—Las aportaciones que hagan los particulares; y, V—El producto de las operaciones que se realicen con cargo al Fondo.

Las actividades del Fondo se encaminarán: I—Al estudio y desarrollo de nuevos centros turísticos y al fomento de los ya existentes, cooperando así con las Secretarías de Estado, los gobiernos locales y las instituciones u organismos públicos y privados que están vinculados a estos objetivos; II—Al estímulo de la afluencia turística nacional y extranjera, en cooperación con las autoridades, los organismos estatales y las empresas privadas; III—Al fomento y desarrollo de las empresas o actividades turísticas así como en las conexas o vinculadas con ellas, auxiliándolas en sus necesidades económicas.

Con cargo al Fondo, el fiduciario podrá realizar las siguientes operaciones: I—Garantizar a las instituciones de crédito privadas los créditos que otorguen a las empresas dedicadas a las actividades turísticas; II—Garantizar los valores que las instituciones de crédito y empresas privadas emitan con el propósito de destinar los recursos procedentes de ellos al fomento del turismo; III—Suscribir transitoriamente acciones de empresas dedicadas a actividades del turismo que a juicio del Comité Técnico convenga fomentar; IV—Adquirir obligaciones y valores de diversa naturaleza que, para el fomento del turismo, sean emitidos por instituciones de crédito privadas o empresas dedicadas a actividades turísticas; V—Descargar a las instituciones de crédito privadas, títulos provenientes de créditos otorgados a las empresas que se dedican al fomento del turismo o conexas a él; VI—Abrir crédito a las instituciones de crédito privadas, para que éstas a su vez los otorguen a las empresas que se dedican al turismo y, en casos excepcionales, concederlos directamente a dichas empresas, cuando a juicio del Comité Técnico así convenga; VII—Las demás que autorice expresamente la Secretaría de Hacienda.

Las operaciones deberán sujetarse a las normas aplicables de la Ley General de Títulos y Opera-

ciones de Crédito, y la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares.

El Banco de México, S. A., expidió una circular a los bancos del país, precisando

las bases sobre las cuales pueden financiar las mercancías, maquinaria, etc., que las empresas de nuestro país adquieren en el extranjero.

Se facilitará a las empresas la compra de maquinaria o mercancías en general, sin necesidad de recurrir a desembolsos inmediatos. Los bancos del país podrán otorgar créditos a plazos razonables, sobre las compras que se hagan, con la condición de que los artículos que se importen, sean consignados al banco que otorgue el crédito y contra los documentos recibirá la misma institución las libranzas de parte del comerciante interesado.

En igual forma se impulsará el comercio de exportación y ya se han establecido las condiciones en que operarán los bancos del país en ese sentido. Las modalidades establecidas son semejantes a las que vienen rigiendo en los bancos de E.U.A., para ayudar a sus exportadores, en operaciones con comerciantes mexicanos o de cualquier otro país hispanoamericano.

## CREDITO

En un estudio sobre los créditos concedidos a México por el Eximbank, la Nacional Financiera revela que en el curso de 1956 los nuevos créditos montan a Dls. 30.8 millones negociados directamente con las empresas privadas nacionales o con exportadores de E.U.A. para financiar ventas a empresas mexicanas.

○ Durante 1956 NAFIN ha dispuesto de Dls. 4.7 millones de créditos obtenidos en años anteriores del Eximbank.

○ A la fecha, el Eximbank nos ha prestado Dls. 381 millones: Dls. 298.5 millones a través de NA-

FIN y Dls. 82 millones directamente a empresas mexicanas o a exportadores de E.U.A. que operan en México.

Entre los nuevos créditos destaca el de Dls. 26 millones autorizado en junio ppdo. a la Fundidora de Monterrey para la modernización y expansión de la planta. En septiembre se firmó el convenio respectivo.

○ Dólares 1.8 millones prestó el Eximbank a la Cía. Industrial Eléctrica Mexicana, filial de la California Electric Power Co., para construir una planta generadora, crédito que se amortizará en 12 años a partir de 1960 con un interés anual del 5.5%.

○ A fines de 1955 el Eximbank prestó Dls. 23 millones a 6 compañías subsidiarias de la American & Foreign Power Co. La amortización se hará en 17 años a partir de 1961 con intereses del 5% anual. Este fue el mayor de los préstamos concedidos por el Eximbank a México durante 1955.

○ De los créditos otorgados por el Eximbank a México, Dls. 100 millones se han destinado a la rehabilitación ferroviaria; Dls. 40 millones a la construcción de caminos; Dls. 31 millones a obras de riego; Dls. 23.5 millones a electrificación; Dls. 18 millones a la producción de hierro y acero y menores cantidades se han destinado a la refinación de petróleo, fertilizantes, maquinaria agrícola, azúcar, carbón, etc.

○ El día 10 de octubre, fue anunciada en Washington, la autorización a México, de un nuevo crédito por Dls. 5 millones (\$62 millones) para adquirir ganado de alto registro del sureste de E.U.A. región ésta, afectada por una intensa sequía. Dls. 3.7 millones se invertirán en la compra de ganado de engorda a utilizarse con fines de cruce y Dls. 1.3 millones en la adquisición de ganado lechero. El préstamo será amortizado en 4 años a partir de diciembre de 1957.

○ Otro nuevo préstamo por Dls. 45 millones (\$562.5 millones) que nos concederá el Eximbank, vendrá a beneficiar a los Ferrocarriles Nacionales, a la agricultura y a la siderurgia. Para la rehabilitación ferroviaria se destinan Dls. 23 millones (\$267 millones); para ejecutar el plan de ampliación de Altos Hornos de México, S. A., se invertirán Dls. 20 millones (\$250 millones) y Dls. 2 millones (\$25 millones), serán invertidos en las obras de apertura del canal de derivación de Anzaldúas en la presa Falcón.

La banca francesa por conducto del "Banque Nationale pour le Commerce et l'Industrie", otorgó un crédito por \$156.2 millones (Dls. 12.5 mi-

lones) a Altos Hornos de México, S. A.

Esa suma será destinada a la ejecución del proyecto de expansión de la empresa a fin de adquirir nuevo equipo y aumentar la producción de materiales indispensables para nuestro desarrollo económico.

El crédito que se obtuvo a largo plazo, revela la confianza de banqueros e inversionistas europeos en México y es consecuencia del deseo de incrementar el volumen de operaciones entre Francia y México.

## INDUSTRIA

El Srío. de Ha-  
Desarrollo de  
la Industria —Oct. 9— que el  
Siderúrgica Gobierno conti-  
núa auspiciando  
el desarrollo de la industria si-  
derúrgica a través de créditos  
y estímulos fiscales; por su parte,  
los industriales han logrado  
superar la producción en todos  
sentidos.

o Las empresas siderúrgicas  
disfrutarán de un subsidio  
equivalente al 75% del im-  
puesto de importación, habién-  
dose eliminado la participación  
federal en los impuestos sobre  
ingresos mercantiles en favor  
de las propias empresas.

o Los artículos favorecidos  
con esta disposición son: ace-  
ro, hierro laminado, planchas  
de acero, lámina negra de ace-  
ro laminado, lámina rodada en  
frío, lámina galvanizada, hoja-  
lata con cinta de acero, tubo  
laminado, tubo vaciado, co-  
nexiones para tubería y fierro  
de aleación.

El Srío. de Economía por su  
parte, declaró que la industria  
mexicana ha logrado superar-  
se tanto en calidad como en  
cantidad. Actualmente una im-  
portante firma, netamente me-  
xicana, produce artículos de  
acero a la altura de lo mejor  
del mundo. Dicha firma elabo-  
ra herramientas, maquinaria  
diversa, azadones, palas, llaves  
de tuercas, etc.

La Cámara Nacional de la  
Industria del Hierro y del Ace-  
ro, sostiene que la industria si-

derúrgica nacional afronta el  
grave problema de la escasez  
de chatarra, materia prima in-  
dispensable para mantener el  
actual ritmo de producción y  
la que se consigue en E.U.A.  
eleva los costos. Además, aña-  
de que por incosteabilidad, los  
fabricantes de varilla y perfi-  
les comerciales se retirarán del  
mercado. Han subido de precio  
las materias primas de que se  
surten los productores para fa-  
bricar varilla y perfiles que en  
un 80% se importan de E.U.A.

La industria na-  
cional, desde 1953,  
ha invertido \$575  
millones en la ins-  
talación de nuevas  
plantas y en la ampliación de  
las fábricas de celulosa y de  
papel que ya existían.

Las 5 nuevas plantas insta-  
ladas con esa inversión son:  
*Celulosa de Chihuahua* con  
capital de \$375 millones, la  
más importante del país; *Cia.*  
*Industrial San Cristóbal*, con  
\$62 millones; *Cia. Pilar de*  
*Ayotla* con \$38 millones; *Cia.*  
*Telaya*, en el Edo. de Vera-  
cruz, con \$6 millones, y *Cia. de*  
*Empaques de Cartón Titán*  
con capital de \$31 millones.

Con inversión de \$19 millo-  
nes la *Fábrica Loreto* ha ins-  
talado una planta de blanqueo  
y San Rafael ha ampliado su  
producción en 50 toneladas  
diarias de pulpa y papel kraft  
mediante una inversión de \$44  
millones.

México importa un prome-  
dio anual de 60 mil toneladas  
de celulosa al sulfito, con un  
gasto de \$132 millones.

México produce 100 mil to-  
neladas anuales de celulosa sin  
blanquear y 70 mil toneladas  
de celulosa blanqueada. Tam-  
bién se ha incrementado la  
producción de papel como lo  
comprueba la creciente impor-  
tación de maquinaria y equi-  
po para su fabricación.

En el renglón de celulosa y  
del papel, la industria nacio-  
nal se propone mejor calidad  
al mismo precio o a precios in-  
feriores en beneficio del con-  
sumidor.

La insuficiencia de materias  
primas para la producción de  
papel se viene atacando en los  
países con avanzada industria  
de transformación, utilizando  
maderas de árboles distintos a  
los pinos. En México, el Insti-  
tuto Mexicano de Investiga-  
ciones Tecnológicas ha proba-  
do con éxito un procedimien-  
to que utiliza la madera de 30  
distintos árboles tropicales pa-  
ra la fabricación de celulosa y  
de papel. Esta madera tiende  
a sustituir a la de pino cuyos  
bosques son insuficientes para  
cubrir la demanda de materia  
prima.

Celanese Mexica-  
na, S. A., produ-  
cirá "formaldehi-  
do" en cantidades  
suficientes para  
satisfacer las necesidades de  
nuestro mercado.

Este producto es indispensa-  
ble en la fabricación de resinas  
sintéticas, que emplea la in-  
dustria de plásticos, la indus-  
tria de pintura, adhesivos, pro-  
ductos farmacéuticos, e infini-  
dad de otros artículos que has-  
ta la fecha se importan en fuer-  
tes cantidades. La industria  
textil utiliza las resinas sinté-  
ticas para el acabado de cier-  
tas telas.

La planta empleará moder-  
nísima maquinaria, técnicos  
especializados, obreros califica-  
dos, y podrá ser ampliada a me-  
dida que lo requieran las ne-  
cesidades de abastecimiento  
del mercado nacional.

La producción inicial se cal-  
cula en 3 millones de kilos al  
año, pudiendo producir tam-  
bién otros importantes com-  
puestos químicos: detergentes,  
resina de urea, alkidales y fe-  
nólicas.

En Monterrey,  
N. L., acaba de  
ser fundada "Sosa  
de México", S. A.,  
planta que produ-  
cirá al principio 600 toneladas  
mensuales de *sosa cáustica* y  
534 toneladas de *cloro*. La in-  
versión inicial fue de \$20 mi-  
llones.

○ La instalación de numerosas fábricas de celulosa e insecticidas en México, ha hecho indispensable la producción de cloro, cuyo consumo no era importante. Además, Sosa de México evitará la importación de 30 mil toneladas de sosa cáustica con valor de Dls. 3 millones, de las cuales 12 mil toneladas eran de sosa cáustica grado rayón que será producida por esta nueva fábrica.

○ En la producción de esta nueva planta se utilizará el proceso electrolítico contando con Celdas de Mercurio y la Olin Mathieson Chemical Corp. —de las principales productoras de sosa cáustica en E.U.A.— impartirá toda la ayuda técnica necesaria para que la calidad de los productos de "Sosa de México" sea inmejorable.

○ El cloro producido se distribuirá en su estado líquido en carros-tanque de construcción especial para ser aprovechado como materia prima en la industria de plásticos, celulosa e insecticidas.

○ La planta podrá aumentar su producción hasta 21,600 toneladas al año, según sean las necesidades del mercado.

**Nuestra Industria Hulera** La industria hulera mexicana presenta una inversión de más de \$500 millones, habiendo alcanzado un grado de desarrollo en los últimos años que sobrepasa a las necesidades del consumo nacional.

○ La calidad de nuestros productos de hule es superior a la de productos similares extranjeros y de mayor variedad.

○ El volumen de la producción de la industria hulera mexicana aumentó en 1955 entre 13 y 15%.

○ Nuestra industria hulera ha seguido abasteciéndose de la gran mayoría de materias primas en el exterior y sólo utiliza azufre y alguna pequeña cantidad de cuerda de rayón de origen mexicano.

○ Los problemas más importantes de la industria mexicana del hule son de reducida capacidad del mercado interno y la imposibilidad de exportar excedentes.

**Prosperidad de Nuestra Industria Petrolera** El presidente de la Standard Oil Co. de Nueva Jersey, E.U.A. (la más grande empresa petrolera del mundo) en declaraciones hechas a la re-

vista U.S. News & World Report, reconoció la prosperidad de nuestra industria petrolera al decir que *México no ha matado su industria* (la petrolera); *por el contrario, tiene ahí una industria buena y floreciente*, añadiendo que hemos elevado la producción hasta 265 mil barriles por día.

México puede seguir aumentando su producción de petróleo, lo cual está supeditado al aumento del consumo y a las ventajas que nos ofrezca la exportación, cuidando siempre la racional explotación de nuestros recursos aceítíferos. Además, debe tenerse en cuenta que el Estado sigue la útil política social de subsidiar los autotransportes y los ferrocarriles para que la población disfrute de precios bajos en los pasajes.

## AGRICULTURA Y GANADERIA

El Secretario de Recursos Hídricos informo de los resultados sin precedente logrados en materia hídrica durante la actual Administración Pública.

○ Por cada día hábil de trabajo se han abierto mil hectáreas de riego, se ha incorporado a fuertes núcleos de campesinos a la vida económica del país y éstos cooperan en la financiación de las obras hídricas que se realizan.

○ En el presente se ha alcanzado la cifra récord de 223 mil hectáreas anuales: cuatro veces más que los promedios anteriores.

○ Las recuperaciones que se obtenían de las inversiones en obras hídricas de 1926 a 1952 eran en promedio de \$45 millones en 1954, de \$49 millones en 1955 y actualmente se ha llegado a una recuperación de \$102 millones.

○ En la actualidad se venden en los distritos de riego automóviles, refrigeradores y otros diversos artículos que antes quedaban fuera de su alcance, pues se ha obtenido una elevación moral, social y económica de los campesinos que ya son consumidores de importancia.

○ Se ha logrado reducir los costos de la apertura de nuevas tierras al riego y se ha elevado el valor de la tierra de riego.

Tranquilo Panorama Algodonero El presidente de la Unión de Productores de Algodón de la R. M. considera que el panorama se ha aclarado por completo y que existe tranquilidad en los sectores dedicados a este negocio.

○ De la actual cosecha algodona —1.8 millones de pacas— México ya exportó 900 mil que dejaron a su economía \$1,350 millones; 400 mil pacas absorbió la industria nacional y las 500 mil restantes tienen vastos mercados en Europa y en Asia.

○ El algodón no alcanzó en el exterior los precios de antaño, pero sí fueron remuneradores: \$1,500 por paca, contra \$1,800 que fue el valor promedio en 1955 y 1954.

○ Esa baja de precio no provocó quiebras en ningún núcleo algodonero ni en productores aislados. Para el próximo ciclo volverán a sembrarse las mismas extensiones que en el actual.

○ México pudo salvar la crisis que motivó la venta de excedentes de E.U.A. por ser su fibra de primera calidad, con lo que siempre hay compradores interesados en nuestro algodón.

○ Cuando México haya colocado en el exterior 1.3 millones de pacas exportables, sus ingresos ascenderán a \$2 mil millones.

El Embajador de Suecia en México declaró —Oct. 4— que por su elevada calidad, el algodón mexicano ha logrado consolidar su prestigio en los mercados europeos donde tiene excepcional demanda dentro de las circunstancias creadas por la venta de excedentes de E.U.A. Añadió *hay grandes perspectivas para aumentar las compras de Suecia a México, sobre todo ahora que se podrán establecer conductos directos eliminándose los intermediarios...*

La Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas, aceptó participar en las operaciones de trueque algodonero concertadas por México con otras naciones.

El Departamento del Tesoro de E.U.A. anunció en Washington —Sept. 27— que la cuota de importación de 8.9 millones de libras de algodón mexicano de una pulgada y 1/8 de longitud natural promedio staple, quedó satisfecha al inaugurarse el año de cuota el 20 de septiembre de 1956, y que ya se han expedido autorizaciones para la admisión del 21.68% del algodón propuesto para la importación, cubriéndose así la cuota.

**Produciremos 1 5 millones de Sacos de Café** La Unión Nacional Agrícola de Cafetaleros estima que para el ciclo 1956-57 la producción del grano puede llegar a 1.5 millones de sacos de 60 kilos, de los cuales, 1.3 millones de sacos podrían exportarse, lo que fortalecerá nuestra economía con un ingreso al país de \$1,690 millones. Todas estas cifras son las más altas obtenidas hasta ahora en lo que toca a producción y exportación de café.

**II Convención Anual del Seguro Agrícola Integral y Ganadero** La Federación de Sociedades Mutualistas del Seguro Agrícola y Ganadero, celebró en Torreón, Coah., su II Convención General Ordinaria los días 13 y 14 del presente mes.

Se abordaron interesantes temas entre los que destacan: la conveniencia de extender a todos los cultivos el seguro agrícola integral; el perfeccionamiento del actual sistema, con base en las experiencias obtenidas; creación de cuotas para el riesgo eventual; rectificación de zonas, riesgos y cuotas en las 510 zonas en que ha sido dividido el país para la aplicación del seguro; protección al agricultor en las siembras de temporal.

○ En 14 años de operar, la mutualidad de La Laguna ha

efectuado obras materiales que han convertido esa región en un emporio agrícola.

○ Dentro de poco, el Seguro Agrícola Integral, operará en Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

○ Hasta septiembre de 1956 estaban aseguradas 1.8 millones de Has. con un total de \$900 millones que alcanzaron un monto en primas de \$51 millones.

○ En 1956 se implantará el Seguro Ganadero en toda la República y se creará un Fondo Nacional de Reaseguro con aportaciones de todas las mutualidades para consolidar a éstas en el aspecto económico.

○ El seguro ganadero beneficiará a todas las zonas de México, incrementándose el mejoramiento de las razas y alentando su desarrollo y productividad.

**Mejoramiento del Campesino a Través de la Técnica** El Departamento de Extensión Agrícola de la Sría. de Agricultura y Ganadería se propone desarrollar un programa para mejorar el medio agrícola en lo económico, social y agronómico. El programa consiste en:

○ Difundir y dirigir entre los agricultores de cada zona, los métodos más apropiados para incrementar las producciones animal y vegetal, reduciendo el costo proporcional de las mismas, basándose en las condiciones económicas de los interesados.

○ Introducir nuevos cultivos, nuevas razas de animales, industrias agrícolas y zootecnias nuevas.

○ Adiestrar a los campesinos para combatir plagas y enfermedades.

○ Prestar atención especial al mantenimiento de la fertilidad del suelo y defenderlo de

la erosión, enseñando los métodos puestos en práctica.

○ Organizar la venta de productos agropecuarios, para que los agricultores reciban por su trabajo la parte que legítimamente les corresponde.

○ Colaborar con las instituciones y organismos correspondientes, para modificar en forma definitiva las condiciones de vida material y social de la clase campesina.

○ Se procurará mejor tratamiento a ejidatarios y agricultores que trabajan con crédito de los bancos nacionales de crédito agrícola y ejidal.

## PESCA

**Compra de 26 Barcos Pesqueros** El Banco Nacional de Fomento Cooperativo está impulsando las cooperativas pesqueras, habiendo entregado 18 barcos a las de Guaymas, 4 a las de Mazatlán y 4 a las de Cd. del Carmen, lo que hace un total de 26 barcos adquiridos para las cooperativas pesqueras antes mencionadas.

○ Cada barco tiene un costo de \$300 mil y se ayuda a los pescadores con avío y refacciones; todos han sido construidos y equipados en astilleros nacionales, lo cual ha determinado un auge extraordinario en la industria nacional de construcción de barcos pesqueros.

○ En Cd. del Carmen, Camp., el B.N.F.C. construirá una unidad piloto para industrializar la pesca con costo de \$2.5 millones, y así, se aprovecharán los barcos para atrapar camarón y otras especies comestibles e industriales.

○ El pescado no comestible se podría industrializar para hacer harinas, abonos y alimento de aves y animales; el pescado comestible para hacer filetes, para secarlo y deshidratarlo.